

II CERTAMEN DE PINTURA "HUÉRCAL DE ALMERÍA"

"MI PUEBLO EN LIENZO"

PLAZO DE ENTREGA DE LAS OBRAS : DEL 20 DE MARZO AL 19 DE ABRIL DE 2013

BASES:

- 1ª- Podrán participar, todos los pintores que lo deseen mayores de edad "a partir de 18 años".
- 2ª- El tema será "HUÉRCAL DE ALMERÍA Y SU ENTORNO"
- 3ª- Técnica: Libre. El soporte será LIENZO, PAPEL O TABLA de 92 x 73 cm mínimo y 120 x 90 cm máximo (Horizontal ó Vertical). En caso de tratarse de papel, deberá ir acompañado de un soporte rígido. Todos los soportes irán provistos de medios de enganche. Las obras presentadas en esta edición que hayan participado en anteriores ediciones serán excluidas del presente certamen.
- 4ª- El soporte lo aportará el participante.
- 5ª- En la ficha de registro figurarán: nombre y apellidos, DNI, firma, dirección, teléfono y valoración económica de la obra. Para optar al Premio Local los participantes tendrán que presentar Certificado de Empadronamiento. Los que opten al Premio Juvenil deberán presentar fotocopia del D.N.I. y los que opten al Provincial Fotocopia del D.N.I.
- 6ª- Los trabajos serán numerados por orden de entrega.
- 7ª - El Presidente Honorífico del Certamen será el Presidente de la Corporación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería. El jurado lo nombrará la Organización y constará de un número impar de miembros, sin relación directa con los concursantes. Hará de Presidente el de mayor edad y de Secretario el más joven.
- 8ª - Se establecen los siguientes premios:
- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| Primer Premio Absoluto |dotado con 1.500 € |
| Segundo Premio Absoluto | dotado con 1.000 € |
| Tercer Premio Absoluto |dotado con 600 € |
| Premio Provincial |dotado con 600 € |
| Premio Juvenil | dotado con 400 € |
| Premio Local | dotado con 400 € |
- Los Premios serán objeto de las Retenciones Fiscales correspondientes.
- 9ª - La Selección se hará por puntuación secreta de 1 a 10 puntos, de todas las obras. El Primer, Segundo y Tercer Premio será para las tres obras más puntuadas. El Premio Provincial serán para la obra más puntuada de entre los autores que residan en la Provincia de Almería (para optar a este premio habrá que entregar fotocopia del DNI). El Premio Juvenil será para la obra más puntuada de entre los autores en edades comprendidas entre 18 y 25 años (para optar a este premio tendrán que entregar fotocopia del DNI). El Premio Local será para la obra más puntuada de entre los autores que residan en el Municipio de Huércal de Almería (para optar a este premio habrá que entregar Certificado de Empadronamiento).
- SI EL JURADO ESTIMARA FALTA DE CALIDAD PARA OTORGAR EL PREMIO EN ALGUNA DE LAS CATEGORÍAS, DICHO PREMIO QUEDARÍA DESIERTO.**
- 10ª - Las obras se deberán presentar del 20 de marzo al 19 de abril de 2013 en horario de 9.00h a 14.00h, en el CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO, C/ La Molineta s/n. (Huércal de Almería).
- 11ª - A las 20.30h del 27 de abril de 2013 se procederá a la lectura del Acta del Jurado y a la entrega de Premios en el CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO, C/ La Molineta s/n. (Huércal de Almería).
- 12ª - Las obras que resulten premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Huércal de Almería.
- 13ª - Todas las obras presentadas quedarán expuestas los días 3, 4 y 5 de Mayo (Fiestas Populares) en horario de visitas de 20 a 24 horas. (En el caso de que no se pudieran exponer todas las obras por escasez de espacio, la organización realizará una selección de las obras presentadas)
- Los autores podrán valorar sus obras para una posible venta, facilitando a la organización, bien un teléfono o correo electrónico, mediante el cual las personas interesadas en la compra de la obra puedan ponerse en contacto con el autor.
- 14ª - Las obras no premiadas podrán ser retiradas del 6 al 10 de Mayo en horario de 9.00h a 14.00h, en el mismo lugar de la exposición CENTRO CULTURAL CORTIJO MORENO.
- 15ª - Las obras no retiradas en ese plazo, se considerarán donadas al Ayuntamiento de Huércal de Almería, organizador del certamen.
- 16ª - El hecho de participar en este certamen, supone la aceptación de estas Bases.
- 17ª - La decisión del Jurado será inapelable.
- 18ª - El Ayuntamiento, no se hace responsable de pérdidas de cuadros ni deterioros.
- 19ª - La Organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes Bases, así como solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

Huércal de Almería, 19 de Marzo de 2013.

ORGANIZA:



COLABORA:

